

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 521** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la asociación de "Juventudes Agrarias de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español" (Depósito número 3639).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. José Antonio Castillo Bretones mediante escrito tramitado con el número 74391-10560-74388.

La VII Asamblea celebrada los días 30 y 31 de octubre de 2009 adoptó por mayoría de dos tercios de los delegados presentes el acuerdo de modificar los artículos 3, 9, 20 y 28 de los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta está suscrita por D. José Antonio Castillo Bretones, en calidad de Secretario, con el visto bueno del Coordinador General, D. José Luis Iranzo Alquezar.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 20 de diciembre de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120085661-1